

EL LANZAMIENTO SERÁ EN EL 2020

Autorización para operar, el principal reto de Libra, de Facebook: S&P

La entrada del activo virtual tiene el potencial para ser un evento disruptivo para el sistema financiero

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

EL PRINCIPAL reto que enfrenta la criptomoneda de Facebook, Libra, es que supervisores y autoridades financieras de México y el mundo aprueben su operación, afirma el analista líder de Instituciones Financieras en Standard And Poor's (S&P), Alfredo Calvo.

Tal como está la Ley Fintech, cualquier activo virtual es visto como un riesgo considerable en cuanto a lavado de dinero, financiamiento para el terrorismo y fraude. Por ello, el consorcio que respalda a este activo tendrá que dejar bien claro el modelo de operación y cómo evitarían poner en riesgo a los usuarios, en cuanto a prevenciones y administración de riesgo, asegura.

Entrevistado por *El Economista*, asume que aquí en México las autoridades son particularmente estrictas en cuanto a quiénes dejarán operar y a quiénes no.

De manera que aún cuando el consorcio de la nueva criptomoneda apunta a que el lanzamiento será en la primera mitad del 2020, esta fecha estaría sujeta a la aprobación regulatoria y puede tomar más tiempo.

El analista dice que aun si se diera el caso de que autoridades de



De acuerdo con especialistas, Libra resuelve el problema de gobernanza que otras no. FOTO: REUTERS

La digitalización del sistema financiero es una gran oportunidad para que a través de estas plataformas se abaraten los servicios financieros a las personas y el acceso.

otro país permitan su operación, esto no garantizaría que en México, por ejemplo, se apruebe su uso, pues cada jurisdicción es diferente.

Manifiesta que la gran ventaja que tiene la Ley Fintech de México, y que es motivo de observación en otras latitudes de América Latina,

es su flexibilidad para adaptarse a la evolución de la tecnología.

En la misma ley, aprobada en marzo del 2018, está descrita la participación de un grupo de innovación donde participan especialistas en tecnología financiera del Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y participantes de instituciones financieras, cuya experiencia permite la evolución de innovaciones en la ley.

Destaca que el hecho de que ningún banco forme parte del consorcio detrás de Libra, evidencia el escepticismo o potenciales efectos negativos que podría tener en

el negocio financiero, por los riesgos asociados a este tipo de operación de este tipo de activos, como son lavado de dinero, fraude, temas que las autoridades buscan tener bajo control.

PENETRACIÓN BANCARIA

El analista de S&P explica que la baja penetración bancaria que caracteriza a México es un contexto propicio para el desarrollo de las criptomonedas.

De acuerdo con él, las asociaciones entre bancos y empresas tecnológicas terminarán por beneficiar a los clientes, pues se facilita una menor comisión y limitados costos de financiamiento.

En ese sentido es que el Banco de México está por poner en operación al público el programa de cobros digitales (CoDi), que puede ayudar a incrementar el número de personas que participan en el sistema financiero.

La digitalización del sistema financiero es una gran oportunidad para que a través de estas plataformas se abaraten los servicios financieros a las personas y el acceso.

Considera que Libra de Facebook puede ser un esfuerzo adicional en caso de sea lanzado, y podría funcionar como una fuente adicional para ampliar el acceso al crédito.

EL POTENCIAL

El analista explica que en la calificadora consideran que la entrada al mercado de Libra, en particular, tiene el potencial para ser un evento disruptivo para el sistema financiero.

El tiempo y grado de disrupción dependerá de la recepción que tenga de parte de los usuarios, refiere.

De acuerdo con Calvo, Libra resuelve el problema de gobernanza que otras no. Tal como está descrito en el *white paper* que trae las especificaciones operativas de este nuevo activo digital, el consorcio Libra que está detrás de ella estará gobernado por un consejo con cada uno de los representantes de los miembros fundadores, entre quienes están empresas tecnológicas, de telecomunicaciones, del sector de pagos, entre otras. Y su toma de decisiones se realizará por mayoría, de las dos terceras partes de ellos, de manera que cualquier política de administración de la reserva dependerá de la mayoría.

Expone que no sabe si sería del interés del consorcio de Libra ser calificado. Y que el análisis que han realizado hasta ahora del criptoactivo fue por iniciativa de S&P, porque consideran que sí puede ser disruptivo para el sistema financiero.